



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein ”

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Cámara de Diputados de la Nación declara:*

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo incorpore en el próximo Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2022 las obras vinculadas al plan de defensas definitivas y las obras de desagües pluviales de la ciudad de Goya, en la Provincia de Corrientes.

**FIRMADO: SOFÍA BRAMBILLA**



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein ”

### **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

En el marco de lo dispuesto por la Constitución Nacional, específicamente el artículo 100, inciso 6, corresponde al Jefe de Gabinete enviar al Congreso el Proyecto de Ley del Presupuesto General de la Administración Nacional, previo tratamiento en acuerdo de gabinete y aprobación del Poder Ejecutivo. Este proyecto debe ser enviado antes del 15 de septiembre según el artículo 26 de la Ley 24.156.

Estando próxima la fecha antes mencionada, solicito nuevamente al Poder Ejecutivo Nacional que, en la aprobación del anteproyecto de Presupuesto prime el principio de profundización del federalismo y trabajemos para que todas las provincias se hallen en igualdad de condiciones y disminuyan las asimetrías entre las regiones.

La ciudad de Goya (Provincia de Corrientes) cuenta con un alto grado de vulnerabilidad hídrica constante. Esto se debe a la creciente que experimenta periódicamente el río Paraná y su prolongación en el tiempo. La situación se ve agravada debido a las intensas lluvias de carácter extraordinario que se originan históricamente como consecuencia de la ocurrencia y la evolución del fenómeno climatológico llamado “Corriente del Niño”.

Actualmente se encuentra pendiente la construcción de las defensas definitivas y las obras de desagües pluviales de la ciudad de Goya. Se trata de obras de infraestructura vitales para la protección y desarrollo de la ciudad. En el marco de esta preocupación, el Municipio de la Ciudad de Goya, a través del Programa de Defensas de Goya (PRODEGO) cuenta con una estructura funcional que viene trabajando la problemática. Sin embargo, la envergadura de las obras requiere del aporte del Estado nacional para su efectiva realización.

Asimismo, cabe destacar que el Proyecto Ejecutivo de las Defensas Definitivas se encuentra finalizado, aprobado y presentado en la Unidad Ejecutora Central dependiente



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein ”  
del Ministerio de Obras Pública, Secretaría de Infraestructura y Políticas Hídricas de la Nación.

Las obras mencionadas son imprescindibles para la comunidad de Goya. Se requieren acciones en el corto plazo para evitar que las inundaciones continúen causando estragos en la ciudad. La disminución del riesgo hídrico en las zonas expuestas debe ser una prioridad en la agenda del desarrollo nacional, especialmente del interior del país.

Son atribuciones del Congreso proveer lo conducente a la prosperidad del país, al adelanto y bienestar de todas las provincias, al crecimiento armónico de la Nación y promover políticas diferenciadas que tiendan a equilibrar el desigual desarrollo relativo de provincias y regiones (art. 75, incs. 18 y 19 CN).

En función de lo expuesto, vengo a solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que se arbitren los medios necesarios para poner a disposición los recursos y concretar la obras vinculadas al plan de defensas definitivas y las obras de desagües pluviales de la ciudad de Goya, Provincia de Corrientes.

A tal fin, solicito a esta Honorable Cámara el oportuno acompañamiento y aprobación del presente Proyecto de Declaración.

**FIRMADO: SOFÍA BRAMBILLA**